

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA AUXILIAR DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE PARA EL EXPEDIENTE 2022_010 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SAIS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”.

En Elche, a 7 de abril de 2022, siendo las 12:21 horas, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Unidad Técnica Auxiliar al Órgano de Contratación nombrada en virtud de la Resolución Rectoral 00108/2022 de fecha 17 de enero.

ASISTENTES:

- D. Juan José Bolufer Pascual (Vicegerente de Asuntos Económicos).
- D^a. Carolina Senabre Blanes (Vicerrectora Adjunta de Tecnologías de la Información).
- D.^a María Nieves Serra Pérez, (Servicio de Gestión de la Contratación).

Orden del día:

- ✓ **Valoración del informe sobre la justificación de la baja temeraria presentada por el licitador GESTSAI INGENIERIA SL del expediente 2022_010 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SAIS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE” y realizar las actuaciones oportunas.**

En primer lugar, la Unidad Técnica da cuenta del informe emitido por D^a. **Elisa Ramírez Navalón**, Jefa del Servicio de de Infraestructuras Informática de la Universidad Miguel Hernández de Elche, que se adjunta como **Anexo I**, para el estudio de la justificación presentada por el licitador **GESTSAI INGENIERIA SL** en relación al carácter desproporcionado de su oferta económica anormalmente baja, cumpliendo así con la preceptiva solicitud de asesoramiento técnico exigido en el art. 149.4 LCSP.

La Unidad Técnica, una vez comprobado que en el informe antes citado se realiza un estudio detallado del contenido de la documentación presentada por la mercantil requerida, lo acepta en su totalidad y ratifica sus conclusiones por lo que acuerda admitir definitivamente a la mercantil **GESTSAI INGENIERIA SL** por considerar que la justificación realizada explica satisfactoriamente el bajo nivel de precios o costes propuestos.

Por todo lo anterior, la Unidad Técnica ACUERDA lo siguiente:

PRIMERO.- Proponer a la vista de lo anterior, como la oferta más ventajosa en relación calidad-precio para el Expte. **2022_010 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SAIS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”**, la presentada por la mercantil **GESTSAI INGENIERIA SL** con un precio ofertado de **VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON DOS CÉNTIMOS (28.799,02 € (23.800,84 € + 4.998,18 € en concepto de IVA))**.



SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 107 y siguientes y 159.4 de la LCSP, requerir a la mercantil **GESTSAI INGENIERIA SL** propuesta para la adjudicación del expediente **2022_010 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SAIS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”**, para que, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación a que se refiere la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas que rige el presente contrato, que es la siguiente:

- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar: D.N.I. del apoderado, escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, escritura de poder y declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.
- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas con la Generalitat Valenciana) y con la Seguridad Social.
- Alta en el I.A.E y, en su caso, último recibo del mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.

TERCERO.- Una vez cumplimentado en plazo el requerimiento anterior, elevar por parte de la Unidad Técnica al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del contrato a favor de la mercantil **GESTSAI INGENIERIA SL**.

Finalmente, no habiendo ninguna incidencia se cierra la sesión del expediente 2022_010 a las 12:22 horas del día 7 de abril de 2022.

Firmado electrónicamente: Juan José Bolufer Pascual Firmado electrónicamente: Carolina Senabre Blanes Firmado electrónicamente: María Nieves Serra Pérez



Informe de Baja Temeraria

2022_010 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SAIS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Recibida justificación de la mercantil GESTSAI INGENIERIA SL en relación a su oferta que se presume anormalmente baja y tras revisar dicha justificación, consideramos que lo expuesto por la empresa para justificar la bajada de precios de su oferta garantiza que el servicio a prestar y los suministros solicitados dispondrán de la calidad necesaria y suficiente para los requerimientos de la UMH.

Firmado electrónicamente por
Elisa Ramírez Navalón
Jefa del Servicio de Infraestructura Informática

